





## Ayuntamiento de Vitigudino

por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Igualmente, antes de tratar los mencionados Asuntos, el Sr. Alcalde, justificó a los asistentes la necesidad de convocar esta Sesión, para aprobar la Cuenta General y remitirla al Tribunal de Cuentas dentro del plazo establecido. Igualmente, en la existencia de facturas sometidas al procedimiento de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos.

### **PUNTO PRIMERO.- CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. CUENTA GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2023. EXPEDIENTE 330/2024.**

El Sr. Alcalde-Presidente, explicó a los asistentes, en términos generales, que dictaminada favorablemente la Cuenta General correspondiente a la Liquidación del Ejercicio 2023, por la Comisión de Cuentas, expuesta la misma, y dada cuenta de nuevo a la Comisión al efecto, corresponde ahora su aprobación por el Pleno y su remisión al Consejo de Cuentas de Castilla y León, teniendo de plazo hasta el 31 de Octubre.

A continuación, tomó la palabra el Concejales del Área de Hacienda, Sr. Pérez Blanco, quien completa la información facilitada por el Sr. Alcalde, señalando, asistido por la Secretaria-Interventora, de que las fechas de publicación en el BOP de Salamanca Nº 181, de fecha 17 de Septiembre de 2024, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin que se hayan formulado reclamaciones.

Efectuadas las anteriores explicaciones, e información, se preguntó a los asistentes si deseaban intervenir para manifestar cuanto consideraran. Sin embargo, ninguno de los asistentes pidió la palabra, por lo que el Sr. Alcalde, sometió a votación la aprobación de la Cuenta General, cuyo Dictamen, emitido por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el 12 de Septiembre de 2024, es del siguiente tenor literal:

“**DICTAMEN:** “*Rendidas por el Sr. Alcalde y formadas por la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, las cuentas del Ejercicio 2023, cuya documentación se encuentra en el expediente y de acuerdo con lo establecido en la ORDEN HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.*

*Considerando que, formada e informada la Cuenta General de 2023, por la Secretaría-Intervención, comprobada la documentación al respecto, la Comisión Especial de Cuentas, con tres votos a favor emitidos por D. Gonzalo Javier Muñoz Díaz, y D. Santiago Vicente Sánchez todos ellos por el Grupo Socialista, y D. José Antonio Pérez Blanco por el Grupo y Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía C’s; ningún voto en contra, y dos abstenciones de las Concejales D<sup>a</sup>. María José Vicente Rodríguez por el Grupo Popular; y D<sup>a</sup>. Leticia Cuesta Vicente por el Grupo VOX, de los cinco miembros asistentes a la Sesión de los Seis que componen el Órgano colegiado,*

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** *Dictaminar favorablemente la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2023 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.*

**SEGUNDO:** *Tramitar el expediente en los términos previstos en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.”*





## Ayuntamiento de Vitigudino

Sometida a votación por el **Sr. Alcalde-Presidente**, la “Aprobación de la Cuenta General correspondiente a la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2023”, Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el 19 de Septiembre de 2024, publicada el 17 de Septiembre de 2024 sin que a la misma se formularan reclamaciones, y dada cuenta de estas circunstancias a la mencionada Comisión, en Sesión de fecha 16 de Octubre de 2024, dicha Propuesta fue **APROBADA por cinco votos a favor, ningún voto en contra, y seis abstenciones, de los once miembros asistentes a la Sesión, y que componen en su totalidad el Órgano Colegiado. Votan a favor, por el Grupo Socialista, D. Gonzalo Javier Muñiz Díaz, D. Germán Vicente Sánchez, y D. Santiago Vicente Sánchez; por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, D. José Antonio Pérez Blanco y D<sup>a</sup>. Isabel María Cañizal Sevillano; Se abstienen, por el Grupo Socialista, D. Daniel Alonso Montero; por el Grupo Popular, D. José Antolín Alonso Vicente, D<sup>a</sup>. Luisa María de Paz Palacios, D<sup>a</sup>. María José Vicente Rodríguez, y D<sup>a</sup>. Susana Martín Criado; Por el Grupo VOX, D<sup>a</sup>. Leticia Cuesta Vicente.**

### **PUNTO SEGUNDO.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 5/2024. EXPEDIENTE 378/2024.**

El **Sr. Alcalde-Presidente**, explica a los miembros del Órgano Colegiado, que se traen dos bloques de facturas, una de las cuales, corresponden a Ejercicios anteriores, y la otra, al actual pues las Partidas Presupuestarias se encuentran agotadas.

Abierto el Turno de Intervenciones, pidió la palabra el **Sr. Alonso Vicente**, quien refiere que le gustaría reseñar, que hay dos facturas que entiende tienen relación con las carrozas: una de Batucada, de 4.477€, y otra de seis personajes de La Bella y la Bestia, por importe de 2.420€, que imagina que son figurantes, y que le parece que es excesivo un gasto de alrededor de 7.000€; que “la cosa está como está; que no está para tirarse, pero bueno, luego, cada uno es cada uno”.

A continuación, tomó la palabra el **Sr. Pérez Blanco**, que refiere que de Ejercicios anteriores, suman el importe de 77.918, y 158.000 son de este Ejercicio 2024; y, que no se han traído antes, porque de algunas de ellas, no se tenía noticia; que, hay unas significativas, de la Empresa “Publibor”, a las que hace alusión, porque en el listado figura “relación nota José Antonio”; que esta Empresa, llamó diciendo que tenían facturas de años anteriores, y que, o se pagaba, o se metía en Juzgado. Señala, que les respondió que no se tenía noticia, y que la empresa le informó de que se les había pedido que no las enviaran, ante lo que habían optado por esperar hasta que las reclamara el Ayuntamiento. Añade, que se han prestado a enviarlas; las han enviado, se han revisado, y ciertamente, son servicios hechos al Ayuntamiento, encargadas desde aquí, y se trata de pagar lo que ciertamente se debía, que ascienden a 18.755€, que son de tres o cuatro años.

Toma la palabra el **Sr. Alonso Vicente**, que pregunta por los servicios que prestaban, a lo que responde el **Sr. Pérez Blanco**, que eran de publicación de información y de artículos que habían sacado y se le había pedido desde el Ayuntamiento. Y, que para corroborar que era cierto, les pidió presentaran las operaciones con terceros presentada en el Ministerio de Hacienda, Agencia Tributaria, y los mandaron a conformidad; Y, que con el fin de evitar un conflicto judicial, donde habría costar y terminar pagando.

Continúa señalando, que después ha llegado otra, de cantidad considerable, de Miguel Vaquero Roso,









## Ayuntamiento de Vitigudino

HORMIGONES SANTOS, SL	4 FACTURAS	2019 Y 2020	3.743,14 €	HORMIGONES
PUBLIALBOR S.L.	39 FACTURAS	2020/21,22 Y 23	18.755,00 €	RELACION NOTA JOSE ANTONIO
ZARDOYA OTIS, S.A.	23470M	30/09/2023	147,06 €	MANTENIMIENTO XP440-L
ZARDOYA OTIS, S.A.	23471M	30/09/2023	93,05 €	MANTENIMIENTO XP441-M
ZARDOYA OTIS, S.A.	21597M	31/10/2023	147,06 €	MANTENIMIENTO XP440-L
ZARDOYA OTIS, S.A.	21598M	31/10/2023	93,05 €	MANTENIMIENTO XP441-M
ZARDOYA OTIS, S.A.	82330M	31/12/2023	93,05 €	MANTENIMIENTO XP441-M
ZARDOYA OTIS, S.A.	82329M	31/12/2023	147,06 €	MANTENIMIENTO XP440-L
ANGELICA VEINTIMILLA GONZALEZ	37	11/08/2023	570,00 €	ESPECT. LA VENTURA DE VIAJAR
REBECA SALNAS TAPIA	284	23/06/2023	2.857,76 €	ESTUDIO SECTOR SU 8
MARIA INMACULADA EGIDO SANCHEZ	S/N	01/09/2023	41,97 €	ASISTENCIA TRIBUNAL SEC-INTR
FRANCISCO JAVIER GARCIA PLAZA	dic-23	17/08/2023	800,00 €	DIETAS Y DESPLZA. PELOTARIS
DIARIO DE SALAMANCA, SL	1/1276	13/09/20219	605,00 €	FIESTA Y FERIAS 2019
ASOC. PARA DEPORTE OESTE SALAMANCA	473/2023	31/12/2023	395,00 €	INCLUS. CELEBRACIO SAN SILVE
FRANCISCO JAVIER MARTIN PINEDO	1005515	04/12/2023	82,28 €	VINILOS ESCUDO VITIG.
SALTER SPORT S.A.	SAT/234,149	14/11/2023	55,54 €	CABLE POLEAS
SALTER SPORT S.A.	SAT/234,561	31/12/2023	107,69 €	CINTA SEGURIDAD
AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, SA.	921	10/11/2021	11.437,34 €	ENERGIA ELC. DEPURADORA
TAXIS FABIAN MARTIN, SL	T/908	17/10/2022	199,10 €	TRASLADO DE PARADOS A VITI, I
MUNDISERSA, SL	M/321	12/12/2023	2.410,02 €	SERV. SANITA. TORO SAN NICOLA
MUNDISERSA, SL	M/320	12/12/2023	435,60 €	SERV. VETERINARIOS, ETC.
MUNDISERSA, SL	M/332	29/12/2023	510,00 €	CARRERA 30/12/23
MARMOLES Y GRANITOS ROSA, SL		2017 A 2022	4.150,31 €	
MARMOLES Y GRANITOS ROSA, SL	73/23	11/05/2023	736,00 €	SEPULTURA
MARMOLES Y GRANITOS ROSA, SL	111/23	27/07/2023	726,00 €	SEPULTURA
<b>TOTAL: 10/10/2024</b>			<b>77.918,13 €</b>	

PROVEEDOR	Nº FTA.	FECHA FTA.	TOTAL	DESCRIPCION
A.C. JAUJARANA	5	08/08/2024	425,00 €	ESPECTACULO CARAVANA TORIS.
ANGELA CASTELLANOS CASTRO	202405	21/06/2024	150,00 €	CLASES PIANO JUNIO
ANGEL LOZANO CIFUENTES	37/24	09/08/2024	381,60 €	HONORARIOS CERTIFICADO AZ TOROS
ALBERTO VICENTE GARCIA	3106	27/06/2024	638,88 €	DIFERENTES TRABAJOS
A.M.S.A.F.C, S.L. CONSTRUCCIONES	20241096A	31/05/2024	391,83 €	SACOS JUNTA, SIKA, ETC.
A.M.S.A.F.C, S.L. CONSTRUCCIONES	20241373A	29/06/2024	377,36 €	TUBOS, CODOS, MALLAS, C...
A.M.S.A.F.C, S.L. CONSTRUCCIONES	20241699A	31/07/2024	418,22 €	BORDILLOS, SACOS CEMEN...
ANIANO FERNANDEZ FRAILE	126	25/05/2024	1.643,46 €	DIFERENTES REPARACIONE...
ANIANO FERNANDEZ FRAILE	188	17/07/2024	1.535,16 €	REPARACIONES CORTACEPE...





## Ayuntamiento de Vitigudino

				DESBROZA
ANIANO FERNANDEZ FRAILE	190	27/07/2024	351,87 €	REPARAR ARRANQUE CORTACEPE.
AQUIMISA, S.L.U.	8714/A24	23/07/2024	605,85 €	CONTROL CALIDAD PISCINAS
ASCENSORES BURGASDIHER, SLU	11309	30/06/2024	481,23 €	CONTR. SAN ROQUE ASCENSOR
ASOCIACION MELOMANOS URBANOS	24/40	21/08/2024	680,00 €	CHARANGA ROTATO
ASOCIACION ZARAGATA FOLK	48/24	22/08/2024	400,00 €	ACTUACION TENTELUNA
ASPE JUGADORES DE P ELOTA, SL	U/29-24	20/08/2024	3.867,00 €	ORGANIZACIÓN FESTIVAL
BARTOLOME PUJOL, SL	580	02/08/2024	1.557,27 €	BARANDILLA CARROZAS, ETC.
BENITO URBAN SLU	578310	16/05/2024	1.576,15 €	PAPELERAS, PILOMAS, ETC.
CAÑON 2005 SL	4	03/06/2024	14.520,00 €	ACTUACION 31/05/24
CONTENUR, SL	24001129	16/05/2024	2.238,50 €	CONTENEDORES, 10 UD.
CUARTA CALLE, S.L.	49/2024	15/08/2024	18.150,00 €	ORQUESTA CUARTA CALLE 15/08/2.
DIARIO DE SALAMANCA, SL	24/462	01/04/2024	1.210,00 €	PUBLICIDAD 2º TRIMESTRE 2024
DIARIO DE SALAMANCA, SL	24/800	17/06/2024	726,00 €	PUBLICIDAD 5 INSERCIONES PAPI
DIARIO DE SALAMANCA, SL	24/1148	07/08/2024	1.210,00 €	PUBLICIDAD 3º TRIMESTRE 2024
ECO BAZAR YE YINGYING	34	18/07/2024	303,40 €	VARIOS ARTICULOS
ELECTROARRIBES, SL	130	20/07/2024	207,83 €	REVISAR ASPERSORES CAMPO FUI
FRAILE MUÑOZ JULIO	13/24	07/06/2024	2.940,00 €	ACTUACIONES MUSICALES
FRANCISCO BARRUECO, SL	24/49	30/04/2024	7.436,00 €	RECOGIDA BASURA
FRANCISCO BARRUECO, SL	24/83	30/06/2024	8.206,00 €	RECOGIDA BASURA EXTRAORDI
FRANCISCO JAVIER MARTIN PINEDO	1005913	18/05/2024	99,22 €	ESCUDOS EN VINO Y LETRAS
FRANCISCO JAVIER MARTIN PINEDO	1006057	30/06/2024	22,51 €	CAMISETAS BLANCAS SOCORRISTA
FRANCISCO JAVIER MARTIN PINEDO	1006150	08/08/2024	81,07 €	BANDAS REINA Y DAMAS
FRANCISCO JAVIER MARTIN PINEDO	1006167	16/08/2024	21,78 €	CAMISETAS BLANCAS SOCORRISTA
FRUTERIA LUIS Y VISI, SL	24/164	20/08/2024	118,80 €	AGUA
GERARDO ALGASA MUÑOZ	36/24	13/08/2024	1.210,00 €	DISCO MOVIL MAJUGES DIA 6
GESTION INGENIERIA Y PROCESOS ENERG	32	29/02/2024	211,75 €	MANTENIMIENTO CALDERAS
GESTION INGENIERIA Y PROCESOS ENERG	50	31/03/2024	211,75 €	MANTENIMIENTO CALDERAS
GESTION INGENIERIA Y PROCESOS ENERG	64	06/05/2024	211,75 €	MANTENIMIENTO CALDERAS
GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, SA	240801785	15/08/2024	399,30 €	AYUNTAMIENTO VITIGUDINO
HORMIGONES SANTOS, SL	766	31/07/2024	1.415,70 €	HORMIGON HM 20
JESUS MARTIN MAILLO	4102	30/06/2024	1.885,53 €	PRODUCTOS PISCINA
JOAQUIN SOUSA VICENTE	690/2024	31/07/2024	1.287,44 €	REVISAR Y PONER PUNTO C
JOAQUIN SOUSA VICENTE	689/2024	31/07/2024	210,52 €	BOMBER
JOSE CARLOS HUERTOS CUADRADO	1100180	19/06/2024	1.500,40 €	SUSTITUIR CAMARA LAND R
JULIO DAVID IGLESIAS TENA	46/20	22/08/2024	108,90 €	DEFENDR
				MONTAJE VALLADO CORPU
				FOTOGRAFIAS REINAS Y DAMAS









## Ayuntamiento de Vitigudino

TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	9,005E+09	28/06/2024	546,46 €	MANTENIMIENTO ASCENSOR
TRIO DE 5 SL	1	03/06/2024	12.100,00 €	ACTUACION MUSICAL 01/06/24
<b>TOTAL: 10/10/2024</b>			<b>158.129,77 €</b>	

Así como las siguientes Facturas introducidas por Urgencia:

-Factura 124 0005 00003647594, de fecha 09 09 24, emitida por Decathlón, por importe total de 49.90€.

-Factura Nº 2024 0 003049, de fecha 20/07/2024, por importe de 818,26€, y Factura Nº 2024 0 004147, de fecha 20/09/2024, por importe de 45,92€, ambas expedidas por Servicios y Repuestos José Miguel.

-Factura Nº 9004398171, de fecha 27/03/2024, expedida por TK Elevadores España, S.L.U., por importe de 546,46€.

Y, que sumados los tres grupos, ascienden a un total de **237.508,44€**, dicha Propuesta fue dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD de los cuatro miembros asistentes a la Sesión, de los seis que componen en su integridad el Órgano Colegiado.”

Sometida a votación la Propuesta formulada por el Sr. Alcalde, de aprobar y dar curso a las Facturas que componen el Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 5/2024, Expediente 378/2024, así como las dos incorporadas a esta Sesión y Punto del Orden del día, presentadas respectivamente por D. Francisco Sánchez Moretón y D<sup>a</sup>. Ángela Moraleja Vázquez, en concepto de asistencia a Tribunales el día 31 de Agosto de 2023, por importe total cada una de ellas de 44,97€, sumando así el importe total de este Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 5/2024, la cantidad de **237.598,38€**, dicha Propuesta, fue **APROBADA** por Seis votos a favor, ningún voto en contra, y cinco abstenciones, de los once miembros asistentes a la Sesión, y que componen en su totalidad el Órgano Colegiado. Votan a favor, por el Grupo Socialista, D. Gonzalo Javier Muñoz Díaz, D. Germán Vicente Sánchez, y D. Santiago Vicente Sánchez; por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, D. José Antonio Pérez Blanco y D<sup>a</sup>. Isabel María Cañizal Sevillano; Por el Grupo VOX, D<sup>a</sup>. Leticia Cuesta Vicente. Se abstienen, por el Grupo Socialista, D. Daniel Alonso Montero; por el Grupo Popular, D. José Antolín Alonso Vicente, D<sup>a</sup>. Luisa María de Paz Palacios, D<sup>a</sup>. María José Vicente Rodríguez, y D<sup>a</sup>. Susana Martín Criado.

\* Se hace constar, por si resultara necesaria su acreditación, que al margen de los asuntos del Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente, propuso a los asistentes el cambio de fecha y hora del Pleno Ordinario, que correspondería celebrar el día 31 de Octubre de 2024, a las 20.00 horas, para su efectiva celebración el miércoles día 30, a las 17.00 horas, motivado por los actos a realizar con motivo de “Halloween”, a lo que los asistentes, mostraron su conformidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la Sesión, cuando eran las 17.13 horas del día señalado, de lo que, como Secretaria-Interventora Interina Doy Fe, y que firma conmigo en prueba de conformidad.

